

Como consumidor tienes el poder



Campaña de información de la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) a los consumidores

Objetivos

En el contexto económico globalizado en el que nos encontramos, cada vez más empresas están reorganizando su sistema de producción, deslocalizando y subcontratando ciertas actividades en países emergentes en los que la legislación social y medioambiental es menos estricta. El mayor poder de las empresas multinacionales se traduce en una mayor dificultad para el Estado de controlar el comportamiento empresarial y en un aumento de las oportunidades para algunas empresas de eludir la responsabilidad de sus actividades. Por eso como consumidores, tenemos un papel importante que jugar para conseguir que las empresas adopten políticas responsables tanto en el ámbito social como medioambiental.

Este proyecto tiene como finalidad el promover el fomentar la incorporación de las prácticas sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) en las empresas españolas, proporcionando formación a los consumidores sobre los datos mínimos que deben conocer para un correcto entendimiento del concepto que engloba la RSE.

El proyecto busca fomentar en los consumidores las posibilidades de acción social que poseen para hacer que las empresas se inclinen hacia los criterios sociales y medioambientales, fomentando el debate de la RSE entre los consumidores y empresas y sensibilizando a los ciudadanos sobre la importancia del consumo responsable como práctica de transformación social.

Actividades

1. Búsqueda de información relevante, estudios, libros, artículos, etc. para su análisis. Así como análisis de los resultados ya obtenidos en las dos encuestas realizadas por CECU con la colaboración del OBRSC de los

años 2004 (financiada por el INC) y 2006 (financiada por el MTAS) en la guía sobre la opinión y valoración de la RSE en España.

2. Asistencia a ponencias, charlas, conferencias, etc. que permitan obtención de información para la redacción del contenido del decálogo.
3. Reuniones con expertos en RSE.
4. Reuniones de equipo, con colaboradores y/o voluntarios para realizar un seguimiento del trabajo que se está realizando, analizando los resultados que se van obteniendo de acuerdo con el resultado final previsto.
5. Redacción de un decálogo como consecuencia de toda la información obtenida y seleccionada para la elaboración del material final dirigido a consumidores.
6. Edición de un folleto.
7. Publicación del folleto y cartelería.
8. Publicidad del resultado del folleto para un mayor acercamiento al destinatario final.
9. Difusión del proyecto.: Administraciones públicas, organizaciones confederadas en CECU, entidades miembro del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, ONGs, asociaciones de consumidores latinoamericanas, asociaciones de consumidores internacionales (BEUC, Consumers International), OMICs, asociaciones miembro del CCU, fundaciones y entidades varias, páginas web de CECU (www.cecuc.es) y del Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (www.observatoriorsc.org).
10. Memoria final.



Este proyecto está subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.